



**TRUMP LLAMÓ
POR TELÉFONO
A PUTIN Y LE
ACONSEJÓ NO
INTENSIFICAR
LA GUERRA
CON UCRANIA
PÁG A 8**



@eldiabolivia

Lunes 11 de noviembre 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 37 • Núm. 12.169 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

ESE TIEMPO MANEJA LUIS ARGE

PREVENEN FIN DE COLAS Y BAJA DE PRECIOS EN 10 DÍAS

"Prevedemos que, en 10 días, a partir del miércoles, que empieza el cómputo, vamos a resolver el tema de la falta de provisión de combustible", señaló el presidente desde Potosí. En Santa Cruz persistían este domingo las largas filas en surtidores. El gobierno lanzó un plan de abastecimiento escalonado con el ingreso de 90 millones de litros de combustible desde cuatro países durante esta semana. **PÁG A 5**



FOTO: APG

SE ALISTA CON TODO. Este lunes llegan cuatro legionarios con miras a los partidos de Bolivia contra Ecuador y Paraguay. **PÁG 10**

PÁG A 4

TSE BUSCA LEY CORTA Y BLINDAJE DE VOCALES PARA EVITAR JUICIOS



PÁG A 6

CITAN CON ENGAÑOS A UNA LIBRECAMBISTA Y LE ROBAN 15 MIL DÓLARES

EDITORIAL

LOS ENEMIGOS DE LA LIBERTAD

Estamos hartos de las cursilerías que siempre se repiten sobre la política, el Estado y las leyes. Creemos que la sociedad debe estar en manos de individuos buenos, honestos, con vocación de servicio; que el Estado es un ente diseñado para atender las necesidades de la gente, brindarles servicios de calidad; y que las leyes son algo parecido a designios divinos, cuya obediencia es ineludible.

Las definiciones y teorías políticas que inundan los anaqueles de las bibliotecas parten de la idea de que existe una clase especial de sujetos con habilidades únicas para mandar, para planificar y conducirnos a mundos idílicos. En Bolivia se llegó a decir que en 2006 estaba llegando al gobierno la "reserva moral de la humanidad", nada menos. Y nos lo creímos.

Estos mismos conceptos, aceptados, repetidos, estudiados y aprobados en las mayores universidades del mundo, y machacados en escuelas y colegios, dan por sentado que otra parte de la sociedad —la mayor porción, por supuesto— tiene que obedecer, acatar y esperar el paraíso prometido por los políticos. Los masistas todavía insisten en que su camino es el adecuado y que un día de estos despertaremos en Suiza.

Lo peor de todo es que convencen al ciudadano de que es un inválido, que no puede valerse por sí mismo, que su futuro, su bienestar y su prosperidad dependen de lo que hagan esos iluminados que tienen la llave mágica del desarrollo. En eso, los organismos internacionales son los principales

promotores de estas falacias, porque no hacen más que darles donaciones, préstamos y toda clase de instrumentos para solidificar la idea de que la única solución a la pobreza y el subdesarrollo son esas clases parasitarias.

La única necesidad básica del individuo es la libertad, pero la política, centrada en el control, la limita. Con libertad, la persona puede prosperar y satisfacer sus necesidades, lo que haría innecesarios a los políticos, quienes, por esta razón, se convierten en enemigos de la libertad.

Nos dicen que la única manera de satisfacer las necesidades del ser humano es a través del reconocimiento de los derechos, lo que equivale a convertir en mendigos y esclavos a los

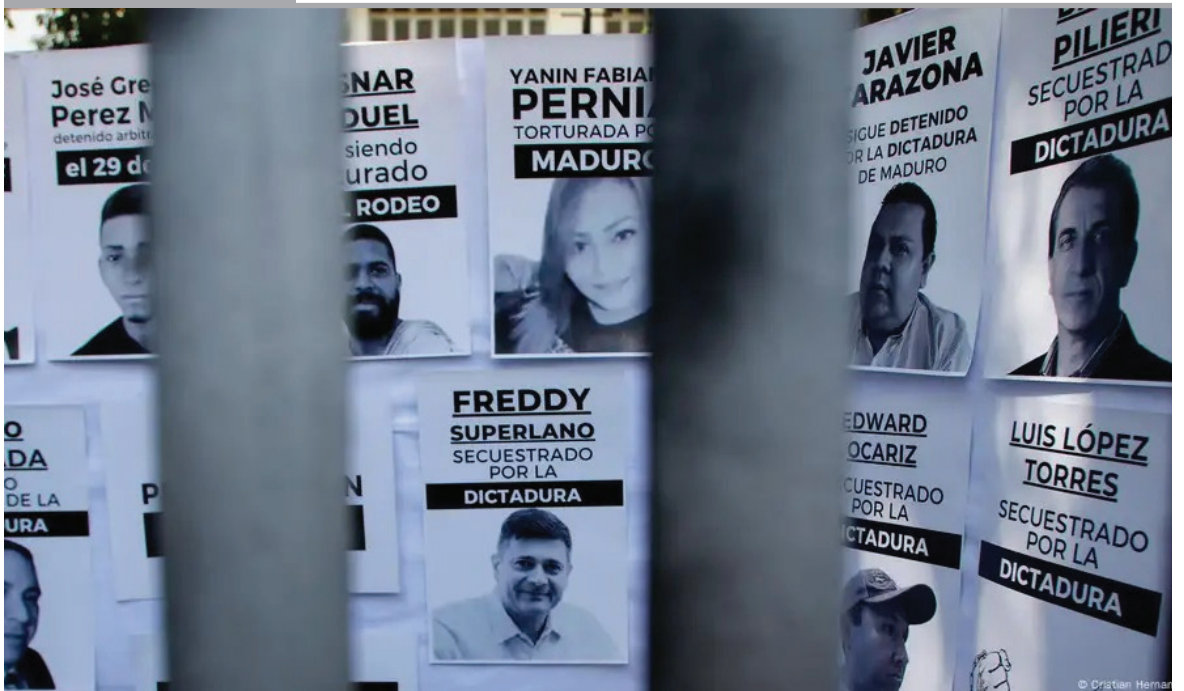
miembros de una sociedad. ¿Qué más quieren ellos, que toda la gente se quede a su alrededor esperando que hagan algo, que solucionen, que atiendan? Es como tener un negocio lleno de clientes hambrientos, sin alternativa para satisfacer su apetito. Les puedo dar cualquier cosa y al precio que sea y encima ponerle el rótulo de "gratuito".

Dictan leyes injustas, absurdas y retrógradas, pero como son leyes, hay que cumplirlas, y nos convertimos en cómplices de los políticos cuando censuramos a quienes no las obedecen. Pedimos que todos paguen sus impuestos, que todos canten loas a la patria, que respeten a la "autoridad", que se haga todo como lo dice el Estado; de lo contrario, nosotros mismos nos autocalificamos como "malos elementos".

La única necesidad básica que tiene el individuo es la libertad, pero es justamente la que menos respeta la política, cuya razón de ser es el control. Con libertad, la persona puede desarrollar todo su potencial, crear un entorno de prosperidad para sí misma y sus semejantes, proporcionarse por su cuenta los servicios que necesita, con mayor calidad y con mejor sentido de la pertinencia y oportunidad. Pero eso no les conviene a los políticos, porque los convertiría en desechables. Esa es la explicación de la existencia de tantos enemigos de la libertad.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



DICTADURA. En Venezuela hay 1.963 "presos políticos", según el cómputo de la organización no gubernamental Foro Penal publicado este sábado (09.11.2024), cuando registra cinco más en comparación con el balance de la semana anterior. Del total, 1.836 fueron detenidos tras las presidenciales del pasado 28 de julio, cuando se desató una crisis política luego que el Consejo Nacional Electoral (CNE) declarara ganador al mandatario Nicolás Maduro y que la oposición mayoritaria denunciara fraude.

BAJO EL PENOCO

El próximo paso

El gobierno ha anunciado, como si fuera un gran logro y como si nos estuviera haciendo un favor, que enviará más de 20 millones de litros de gasolina a las distintas ciudades para acabar con las interminables filas en los surtidores. Con esto pretende acallar a quienes han insistido en la liberación de la importación y el comercio de carburantes. Para el gobierno, esta sería la gran solución, pues, además de eliminar la escasez, se quitaría de encima la enorme carga de la subvención. La empresa privada se encargaría de traer el combustible y venderlo al precio de mercado. El que quiere paga, el que no, pasa de largo. La competencia se encargaría de regular los precios y de eliminar el mercado negro, que está creciendo y cobra hasta 10 bolivianos por litro. Pero eso es justamente lo que no quiere el gobierno, que vive del control y del monopolio, fomentando la corrupción y manteniendo vigente su poder. Pronto las colas volverán y el régimen podrá dar el siguiente paso, como ocurre en Cuba, donde "lleva palo" quien se queja por los constantes apagones.

DESTAQUE



Contra la contaminación

En una decisión histórica, 175 países han adoptado la resolución 5/14 de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA), comprometiéndose a crear un tratado internacional jurídicamente vinculante para abordar la contaminación por plásticos, especialmente en los océanos. La medida fue tomada durante la quinta sesión de la UNEA.

BOLÍTICA

EL RECIENTE FALLO DEL TRIBUNAL Constitucional Plurinacional (TCP), que establece que los mandatarios no pueden ejercer más de dos periodos, ha generado un fuerte enfrentamiento dentro del Movimiento al Socialismo (MAS) y sus seguidores.

MIENTRAS QUE SECTORES de la oposición y del ala arcista del MAS celebran la decisión como una medida que finalmente inhabilita a Evo Morales como candidato presidencial, los afines al expresidente la rechazan y anuncian acciones legales contra los magistrados del TCP, a quienes acusan de emitir un fallo ilegal.

ESTE CONFLICTO REFLEJA las tensiones internas en el MAS y la lucha por el poder, donde la interpretación constitucional se convierte en una herramienta clave. Las acusaciones de "autoprorrogación" contra los magistrados y la convocatoria de movilizaciones y ampliados en defensa del "evismo" muestran que el tema de la reelección continuará siendo un terreno conflictivo en la política boliviana.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉSTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



PAREMIÓLOGO@



POR

**Arturo Yañez
Cortes**

Las últimas resoluciones del TCP

La semana recién pasada, la Sala 4ª del Tribunal Constitucional ha hecho aparecer dos resoluciones (SCP No. 070/2024-S4 y ECA 83/84) por las que: a) voltean las elecciones judiciales en varios distritos, incluyendo -vaya casualidad- aquellos de donde provendrían sus relatores y b) aclaran su anterior SCP No. 1010/2023 expedida cuando aún eran Magistrados, dejando en claro que extienden la prohibición absoluta del Presidente del estado de ingresar al mismo cargo, por lo que ninguna autoridad electa que hubiera superado dos periodos anteriores, podrá postularse y menos ejercer los cargos de Presidente, Vicepresidente o Presidente de la Asamblea Legislativa o de sus cámaras.

Se trata por supuesto de dos resoluciones que, en abstracto, proviniendo del más alto tribunal de justicia constitucional interno, deberían cerrar el litigio sobre esos dos tópicos, pues como dice también en abstracto el art. 203 de la CPE, esos fallos son de carácter vinculante y de cumplimiento obligatorio, por lo que en su contra no cabe recurso ordinario ulterior alguno. Pero... estamos en el estado plurinacional de Bolivia que dista y mucho de aquellos sujetos al imperio del Derecho, por lo que todo podría pasar. Con todo, como acostumbro me remito a las pruebas y de taquito, les transmito algunas de mis reflexiones, aunque sea en modo telegrama o chuitier. Respecto de la primera SCP, aquella que le sacó la roja a parte de las elecciones judiciales, continúa -me temo podría haber otras novedades- la serie de fallos y hasta contra fallos que han zarandeado el muy pero muy accidentado proceso de elección de altos cargos del sistema de administración de justicia. Sistema demostrablemente fracasado, pero vigente en la CPE. Una prueba idónea de ese fracaso es precisamente la actual situación en la que está ese Tribunal y todos los que cierran los sistemas ordinario (TSJ); disciplinario y de gobierno (CM), agroambiental (TAN) y el propio Constitucional (TCP) con absoluto déficit de legitimidad de origen (todos perdieron como en la guerra en las elecciones judiciales, pese a lo cual le metieron no más sus cargos) y de ejercicio (Ej: su auto prórroga resuelta por ellos mismos y instancias de otros de los beneficiados). Entonces, resulta muy pero muy discutible que mantengan jurisdicción y competencia para seguir resolviendo incluyendo esas nuevas resoluciones por la que además de bajarle el dedo a parte de las elecciones judiciales, terminan en los hechos ampliándose su auto prórroga, pues como antes resolvieron en su propio beneficio, se quedan emperrados en su trono hasta que vengan sus sucesores pero...

ahora fruto de su nueva resolución, aquella venida queda otra vez postergada en sus distritos y tronos vaya uno a saber hasta cuando... Por ello, el Órgano Electoral a través de su Presidente (afortunadamente su Vocal parlanchín no siguió metiendo las de andar...) ha llegado al extremo riesgósimo de anunciar que le meterá no más y hasta irá preso, pero las elecciones se harían completitas el 15 de diciembre, "desacatando" lo resuelto. Cierro es a propósito que si bien esos fallos de los "magistrados" están viciados de nulidad (art. 122 de la CPE y su propia abundante jurisprudencia horizontal al respecto), esta no opera de facto y entonces requiere de una declaración jurisdiccional que...vaya casualidad, tendría que ser incoada ante los propios interesados del TCP y además, los tiempos no alcanzan. La clase política anuncia para hoy una cumbre para meterle no más una salida (no solución) al entuerto. Tamaña es la magnitud del despute institucional y conste que solo alcancé a picotear algunos de sus aspectos...

Tratándose de la otra roja, pero esta vez al tirano irremediadamente caído en desgracia aunque con sus capacidades destructivas casi intactas; me ratifico en lo tantas veces aquí afirmado: ha sido ya la CORTE IDH mediante esa su célebre O. C. No. 28/2021 de junio de 2021 la que le sacó la roja definitiva a sus totalitarios delirios de seguir metiéndole no más en su trono (incluyendo sus perversiones encubiertas por el MP, aunque le asoma la justicia gaucha). Pues por disciplina jurisprudencial y control de convencionalidad, ha sido ya la CORTE INTERAMERICANA DE DDHH la que ha zanjado el tema: no existe "derecho humano" a la reelección indefinida sea continúa o discontinua; por ello resolvió que el establecimiento de límites a la reelección busca evitar que una misma persona se perpetúe en el poder, lo que incluso podría ocurrir hasta mediante elecciones. Entonces, lo que luego resuelvan agentes estatales internos -como los ex magistrados del TCP cuya jurisdicción y competencia cesó por orden del Constituyente plasmado en la CPE- por ejemplo por ese su reciente ECA No. 83/84 que explica su SCP No. 1010/2023 de hace casi un año antes- se trataría simple y llanamente del cumplimiento de lo ya resuelto por la CORTE IDH. En abstracto y olvidándose que ya no tienen jurisdicción ni competencia, están cumpliendo como agentes estatales internos aquella célebre decisión del máximo Tribunal de DDHH del hemisferio, expulsando aunque sea muy pero muy tarde, al eterno candidato a llorar al muro de los lamentos plurinacional. "El castigo es justicia para los injustos" decía San Agustín.



MIRADAS



POR

**Alfonso
Gumucio Dagron**

Pasaporte de pacotilla

Mi hermano Peter falleció el sábado 7 de septiembre en Virginia, Estados Unidos. No pude ir a su entierro porque me fue imposible presentar todos los requisitos para obtener la visa gringa en tan poco tiempo. Mi hermana Emma y mi hermano Pablo, que tienen doble nacionalidad y pasaportes de Francia y de Canadá respectivamente, viajaron sin problema, a ellos no les exigen demostrar nada más que su identidad.

El problema es nuestro pasaporte de pacotilla, boliviano, uno de los menos valorados del planeta.

De acuerdo al Índice Henley de Pasaportes 2024 Bolivia cuenta con uno de los peores pasaportes del mundo: necesitamos visa de turismo para 146 países y ocupamos el puesto 63 en el ranking mundial. En América del Sur, somos los últimos, pero el gobierno boliviano se llena la boca de verborrea para decir que brillamos como un diamante en el panorama internacional.

El Índice Henley es la clasificación autorizada de pasaportes del mundo según el número de destinos a los que sus titulares pueden acceder sin visado previo. Se basa en datos exclusivos de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) y ha sido mejorado por el equipo de investigación de Henley & Partners.

Mientras los chilenos pueden viajar a 176 países (ocupan el puesto 15 del ranking), los argentinos a 172 (puesto 16), los brasileños a 171 (puesto 17), los mexicanos a 159 (puesto 22), los uruguayos a 157 (puesto 23), los paraguayos a 147 (puesto 31), los peruanos a 141 (puesto 34) y los colombianos a 135 (puesto 37), nuestro pasaporte boliviano de pacotilla sólo nos permite viajar a 79 países y ocupar la cola del ranking mundial. Somos los execrables, los últimos del pelotón. Estamos incluso peor que Venezuela, ya que su pasaporte permite visitar 124 países (puesto 43).

Los "79 países" donde podemos viajar sin visa son un espejismo. Si quitamos de la lista los 29 vecinos de América Latina y el Caribe, los restantes 51 países están tan lejos como Micronesia, Samoa, Irán, Qatar, Filipinas, Singapur, Nepal, Burundi, Somalia, Sierra León, Madagascar o Zambia... Todos destinos muy interesantes, pero ¿cómo hacemos para llegar a esos destinos sin pasar por Estados Unidos o Europa? ¿Añado? En el ranking mundial los ciudadanos de Singapur pueden viajar sin visa a 195 países (ocupan el 1º puesto), seguidos de alemanes, italianos y españoles, que tienen abiertas las puertas de 192 países. Siguen casi todos los países europeos, donde para nosotros no es fácil entrar a menos que demos tarjetas que no somos bribones y que tenemos cuentas bancarias, propiedades, trabajo estable, etc. Hasta una foto que no les gusta puede ser motivo de rechazo. Pero a los europeos o a los gringos no les pedimos nada a cambio.

Para los bolivianos, viajar es una pesadilla. Lo dije con todas sus letras en un artículo que publiqué en 2022, cuando me tocó vivir en carne propia la humillación de solicitar una visa al consulado de Francia (país donde viví y estudié muchos años, publiqué dos libros, estuve casado con francesa, tengo dos hijos, cuatro nietos y una hermana francesa). Hay casos peores. Canadá es un ejemplo de tortura psicológica para los que quieren visitar ese país tan innovador por Estados Unidos. Una visa puede tardar 3 o 4 meses, sin explicación. Hace diez o veinte años hice varios viajes a Canadá, y la visa se conseguía en un par de días en el propio consulado de cualquier país latinoamericano. Luego tercerizaron el trámite a un servicio que responde a las siglas VSF y aunque tiene todas las ventajas tecnológicas de internet, el tiempo de espera es mayor, tan grande como la humillación de toparse con una página web que no ayuda para nada, y donde ningún ser humano responde a los reclamos.

Quizás algo de IA (inteligencia artificial) no les vendría mal.

Parece que nuestros gobiernos, no solamente el actual, se olvidaron de lo que significa la "reciprocidad diplomática", un principio consagrado en tratados internacionales. Una de las pocas veces (creo que la única) que celebré una medida de uno de los gobiernos de Evo Morales, fue cuando se dispuso que los ciudadanos de Estados Unidos y de Israel solicitaran visa para ingresar a Bolivia. Lamentablemente, la medida no duró nada, y eso que se les ofrecía la ventaja de pagar la visa al llegar al aeropuerto, sin ningún requisito previo humillante.

La verdadera reciprocidad consistiría en hacer padecer el mismo calvario a los ciudadanos de los 146 países que nos exigen visa: que paguen el alto costo que nosotros pagamos, que esperen los largos meses que nosotros esperamos, que presenten documentos bancarios, títulos de propiedades, certificados de buena conducta de la policía, una foto perfecta y más. Nada de eso sucede. A Bolivia entra como Pedro por su casa cualquier mochilero con alpacatas, aunque no tenga cuatro pesos para subsistir durante su estadía.

Las agencias de turismo, más preocupadas por su negocio que por la dignidad del país, son las que presionan al gobierno para que no exija visas a nadie. Tienen más poder que el ministerio de Relaciones Exteriores, con el argumento falaz de que, si Bolivia exige visas, no vendrán turistas. Parece que ignoran que los países que atraen más turismo en el mundo, son precisamente los que exigen visas (Francia, Italia, Grecia, etc.). Para atraer turistas lo que hay que hacer es crear condiciones atractivas, no basta decir que tenemos un bello salar si los hoteles son una porquería y si Uyuni o Copacabana son basurales y por La Paz corren las aguas de una cloaca abierta.

La reciprocidad tiene, además, un precedente histórico que no debemos olvidar, al menos en lo que se refiere a los países europeos. Entre 1880 y 1930, más de doce millones de europeos empobrecidos desembarcaron en América Latina con una mano atrás y otra adelante, muertos de hambre, en su mayoría analfabetos que apenas sabían escribir su nombre.

Descendían de barcos abarrotados, sin documentos de identidad ni recursos para sobrevivir, huyendo de la miseria de una Europa incapaz de alimentarlos y de darles trabajo, sobre todo de Italia, Portugal y España, los países subdesarrollados del viejo continente. Fueron acogidos en Argentina, Brasil, Uruguay, Cuba o Venezuela, y siguieron su tránsito a otros países donde se instalaron, tuvieron descendencia y algunos hicieron fortuna. En Asturias (España) fotografié las casas de los "indianos", ostentosas y de mal gusto, de los que regresaban de América con las petacas llenas.

Sin educación, pero con la voluntad de progresar se dedicaron al comercio o a la agricultura y se mezclaron en el crisol de identidades que hoy constituye la población diversa de nuestra región latinoamericana. Esto lo conozco no sólo por la información histórica disponible, sino porque tuve abuelos maternos de Italia y Francia que fueron parte de esa gran ola de migrantes que supuso una presión demográfica muy superior a la de los latinoamericanos que, un siglo más tarde, buscan viajar a Europa pero no son recibidos con la misma generosidad.

En resumen, somos tratados como ciudadanos de quinta. Quizás lo mereceremos, gracias a un gobierno que apoya a Rusia en la agresión a Ucrania, y a violadores de derechos humanos como Nicaragua o Venezuela, entre otros. Pero hay sin duda otras razones para discriminarlos como apastados, que quizás los canadienses o europeos nos puedan explicar (ya que de esas cosas nuestra improvisada Cancillería no entiende absolutamente nada). (@AlfonsoGumucio es escritor y cineasta)



TRIBUNA



POR

Ciro Añez Núñez

La burbuja del endeudamiento y la corrupción

De nada sirve apuntar el mal y describirlo sin proponer opciones que resuelvan de mejor manera la complicación, es decir, si no se ejecutan acciones conducentes a dar una verdadera solución al problema. De nada sirve decorar la realidad, atacando absurdamente las consecuencias, nunca las causas.

La burbuja del endeudamiento consiste en esa locura de creer de que se consigue crecimiento con deuda y gasto público, independientemente del ciclo económico; y, que el pago se hace vía impuestos (más onerosa y extractiva) y más inflación (que destruye el valor adquisitivo del dinero que los gobiernos emiten), lo cual conlleva a restringir notoriamente las libertades de las personas, su propiedad privada, tasas de interés confiscatorias y obviamente mayor empobrecimiento, desabastecimiento y desplome de la inversión productiva. La narrativa con la inflación es uno de los factores más importantes de riesgo.

El riesgo se acumula lentamente y ocurre rápidamente. No se confunda desinflación con mayor empobrecimiento de la gente, por ende, el camino de solución, no se trata de más gobierno (no consiste en dar más poder al político autoritario tampoco promoviendo mayor agigantamiento del Estado con grandes ejércitos de funcionarios públicos, burócratas y menos aún con mayor emisión monetaria), no es con más gasto público, no es con más deuda sino todo lo contrario (achicando el tamaño del Estado, reducir déficit fiscal, disminuir considerablemente el gasto público, eliminar las subvenciones públicas, reducir la cantidad de funcionarios públicos y hacer correcciones hacia la baja de los sueldos inflados del sector público, presupuesto general del Estado más austero, etc.) y a la par, defendiendo las li-

bertades individuales y la propiedad privada.

La depreciación del papel moneda en cualquier país del mundo, implica no sólo pérdida de la capacidad adquisitiva del dinero de las personas sino también la pérdida del valor de su trabajo, lo cual conlleva a una injusta remuneración, vulnerando los derechos previstos en el art. 46 de la Constitución boliviana (CPE).

La transparencia sobre las deudas es importante pues las obligaciones no declaradas suponen una amenaza creciente para los países de ingreso bajo, ya altamente endeudados y con necesidades anuales de refinanciamiento que se han triplicado en los últimos años.

El problema es todavía más acuciante en un contexto de tasas de interés más elevadas y menor crecimiento económico. Además, también se pone en peligro la rendición de cuentas cuando no existe información exacta sobre el nivel de endeudamiento, lo que a su vez acrecienta el riesgo de corrupción. El abuso de poder es corrupción.

Los pueblos sudamericanos en vez de desgastarse en fanatismo dogmático, en peleas intestinas bajo el cuento de supuestas disputas entre Derechas Vs Izquierdas, las cuales los mantienen divididos y debilitados, sin que exista paz, mientras que los manipuladores y demagogos se enriquecen a costa de la mentira y del engaño (corrupción), máxime si existe mucho funcionalismo a punta de corrupción, donde se pregona la egolatría materialista reflejada en las apariencias, conveniencias e intereses deshonestos.

Se requiere unidad latinoamericana o hispanoamericana (como una gran federación) sin mentalidad de lacayo o de vasallo (tanto el pueblo como los políticos), sin permitir y/o alentar ridículamente la polarización, tampoco idealizando a las potencias ni radicalizándose a un determinado polo, bando o bloque de potencias con intereses geopolíticos sino velando por los propios intereses de cada pueblo latinoamericano.

Usualmente, muchos se limitan únicamente a decir que la unidad latinoamericana es una utopía; sin embargo, olvidan que justamente la utopía, es útil y sirve "para avanzar", no para darse al muelle, condenándose a un mundo sin ninguna posibilidad, tan sólo conformarse en repetir más de lo mismo perennemente, sabiendo de antemano el resultado, resignándose únicamente a la esperanza, de que el resultado ya sabido solo se suavice y, que fruto del azar, sea cada vez menos malo, adaptándose a un encerradero como un lamentable presente continuo. Eso hay que evitar.

Todo ser humano tiene la capacidad de recordar el pasado y de proyectar sus pensamientos y acciones hacia el futuro, para ello, la libertad y la paz son relevantes. La libertad permite proyectarse hacia el futuro pues consiste en poder obrar y desarrollar el proyecto de vida propio sin ser arbitrariamente obstaculizado o instrumentalizado por otro. Ahora bien, si una persona no tiene paz, la verdadera solución a esa carencia de paz, no consistirá en atontarla y dañarla severamente su inteligencia, para que viva en aparente tranquilidad.

Una persona que carezca de la capacidad de mirar hacia el pasado y de proyectarse al futuro, vivirá en una realidad trastocada que es decorada con falsedades y, talvez estará en paz pues pensará que vive feliz y despreocupada; sin embargo, el hecho de atontarlo y eliminar sus capacidades mentales obviamente no es una verdadera solución sino un engaño.

Nadie puede disfrutar de su vida si no está en paz. La paz mental no es el objetivo final de la vida sino un requisito fundamental de la vida. Las personas deben usar su inteligencia para darse cuenta, si cada día está mejor o peor su calidad de vida.

Si está cada vez peor, pero resulta que alguien le dice que está todo bien o que todos vamos rumbo a estar mejor, siendo que siguen ocurriendo cosas malas (total resque-

brajamiento de las instituciones públicas, monstruosas incertidumbre jurídica, etc.), innegablemente está siendo embaucado. La gente tiene que experimentar su propia inteligencia, por ende, se da cuenta que eso no es "vivir bien" (art. 8-I de la CPE).

En ese sentido, cada persona, cada ser humano debe sincerarse consigo mismo, si lo que busca es consuelo o soluciones.

Si busca consuelo, probablemente se aferrará a creencias (creer en algo) basadas muchas veces a fanatismos, dogmatismos y añoranzas, tratando de manejar su drama psicológico, mientras que, si busca soluciones, tiene primero que ver ante todo la realidad tal cual como es, no como a él le gustaría que fuese (como un anhelo, esperanza o tener falsas expectativas) y tampoco creer la realidad en base a lo que otro diga que es. Simplemente tiene que experimentar su propia inteligencia, ver en los hechos lo que sucede en su real expresión, sin maquillajes, decorativos o manipulación, para luego ver las causas y darle un tratamiento adecuado.

Vivir en tiranía acarrea una estremecedora historia de lavado colectivo de cerebro, miserias y corrupción generalizada y desvergonzada. Si no se desea caer en ello, pues se debe hacer todo lo contrario, ser auténticamente decentes, integros, estar siempre conscientes de la realidad, amerita que los gobiernos de los Estados cumplan con sus obligaciones constitucionales y convencionales de protección efectiva y eficiente de las libertades y de la propiedad privada de las personas; y, al mismo tiempo, exista un permanente control social, alertas y prestos a salir en defensa de dichos derechos, cumpliéndose lo mencionado por Thomas Jefferson, hace muchos siglos atrás, quien afirmó textualmente: la "eterna vigilancia es el precio de la libertad". La libertad no es irrelevante tampoco debe ser disfrazada, máxime en aquellos países que estén viviendo el esperpento de la corrupción y el autoritarismo.

POLÍTICA

DURANTE EL ENCUENTRO DE ESTE LUNES

Apuntan a ley corta y blindaje de los vocales del TSE

JUDICIALES. El vocal Tahuichi Tahuichi espera garantías de que solo serán procesados mediante juicio de responsabilidades ante eventuales demandas.

Erbol
eldia@eldia.com.bo

¿Asistirá Evo Morales al encuentro?

EL EXPRESIDENTE DEBERÍA IR A LA CITA EN EL TSE COMO PRESIDENTE DEL MAS, PERO PIDIÓ QUE SE GARANTICE SU SEGURIDAD. MORALES AFRONTA VARIOS PROCESOS LEGALES.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) confirmó la realización de una cumbre política hoy entre todos los órganos del Estado y los actores políticos para analizar el futuro de las elecciones judiciales. El vocal Tahuichi Tahuichi Quispe anticipó que se planteará la aprobación de una ley corta en el legislativo con el objetivo de blindar las elecciones judiciales frente a posibles recursos que puedan ser interpuestos en el futuro.

Tahuichi explicó que la expectativa es que los partidos con representación en la Asamblea Legislativa aprueben esta ley corta antes del 15 de noviembre, para garantizar la continuidad total del proceso electoral judicial, en lugar de la solución parcial que resolvió la Sala 4 del Tribunal Constitucional Plurinacional conformada por los vocales Gonzalo Hurtado e Yván Espada.

El vocal expresó que el Tribunal Constitucional, al emitir fallos contrarios a los procesos electorales, está socavando la democracia en el país. En este sentido, consideró necesario replantear el rol de este órgano y propuso la convocatoria de una nueva Asamblea Constituyente para corregir esta situación.

Buscan blindaje y compromiso.

“Esta ley corta sería una herramienta fundamental, porque nos estaría protegiendo, nos estaría blindando como Órgano Electoral. Desde 2010 hemos enfrentado múltiples ataques a la institucionalidad, como la exclusión de los vocales de la Ley 044, que regu-



LA PAZ. Vocales del TSE en conferencia de prensa el pasado viernes donde ratificaron las elecciones.

la el juicio de responsabilidades y el caso de corte por el ejercicio de funciones de las altas autoridades”, comentó Tahuichi en el programa Hagamos Democracia. En cuanto a la gestión de las elecciones judiciales, el vocal señaló que, de tener la facultad para intervenir, realizaría las elecciones judiciales incluso si esto contra-

dice la decisión de los dos vocales que declararon desierta la selección de magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP). Sostuvo que cualquier eventual juicio de responsabilidades debería ser aprobado por dos tercios de la Asamblea Legislativa. Tahuichi también anunció que se pedirá un compromiso político

co por la democracia y para salvar las elecciones judiciales, buscando también que se incluya a los vocales como beneficiarios del caso de corte, con el fin de evitar que estén expuestos a procesos ordinarios

10

de la mañana está previsto el inicio del encuentro convocado por el TSE este lunes.

LO DESCARTA COMO CANDIDATO EL 2025

Evista ve "timorato y tímido" a Andrónico

“Timorato y tímido” es como el diputado evista, Renán Cabezas, describió al actual presidente del Senado, Andrónico Rodríguez. Para el legislador su compañero de partido no puede ser el candidato presidencial del Movimiento Al Socialismo (MAS) y que solo Evo Morales puede cumplir con esa tarea. “Con el mayor de los respetos, el hermano senador (Andrónico

Rodríguez) está lejos de la talla política del hermano Evo por todo el recorrido que tiene, viene caminando desde la comunidad”, dijo Cabezas a los medios, el sábado en la plaza Murillo.

¿No da la talla? Al comparar a Morales con Rodríguez, el evista indicó que el exmandatario tiene “una larga trayectoria política, pasó por todos los niveles sociales,

viene desde la comunidad”. En ese sentido agregó que Rodríguez “es timorato y tímido, no tiene lo necesario para ser candidato”. Las declaraciones de Cabezas surgen a pocos días de que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emitiera un fallo que ratifica el auto constitucional 0083/2024, que cierra los caminos a Evo para aspirar a un tercer mandato en el 2025. / ED-Visión 360



¿Qué planteó Evo Morales?

EL EXPRESIDENTE PROPUSO LEVANTAR GRADUALMENTE LA SUBVENCIÓN DE COMBUSTIBLE. AÑADIÓ QUE EL SUBSIDIO DE \$US 4.000 MILLONES ES INSOSTENIBLE.



LA PAZ. Este era el panorama el sábado en un surtidor estratégico de la sede de gobierno.

FOTO: APG

SERVICIO MUNICIPAL

VUELVEN A OPERAR LOS PUMAKATARI EN LA PAZ

El alcalde Iván Arias anunció que el servicio está actualmente operando al 70%, y se espera que para el final de la tarde se alcance el 100% de su capacidad. "Comenzamos a cargar gasolina desde las 10 de la noche de ayer (viernes), y aunque aún hay parte del combustible por completar, se espera que durante el fin de semana todo el servicio esté restablecido. Confío en que no volveremos a enfrentar este problema en los próximos días", aseveró Arias. La suspensión del servicio había generado preocupación entre los ciudadanos, quienes se vieron obligados a hacer largas filas en los surtidores de combustible, tanto de transporte público como privado. / Oxígeno

CRISIS DE COMBUSTIBLE

Arce anticipa que solución no será inmediata

PREVISIÓN. Espera que en unos 10 días se normalice la entrega de diésel y gasolina. Persisten las filas en varios departamentos.

LO ANTICIPÓ ARCE

FIRMARÁN 2DO CONTRATO DEL LITIO CON FIRMA CHINA

En homenaje a los 214 años de la gesta libertaria de Potosí, el presidente Luis Arce anunció este domingo la firma de un segundo contrato para la industrialización del litio. Será con una empresa china y el pacto será remitido a la Asamblea Legislativa Plurinacional para su aprobación. El primer contrato remitido a la Asamblea se firmó en septiembre de este año, entre Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) y la empresa rusa Uranium One Group para producir 14.000 toneladas de carbonato de litio al año en el salar de Uyuni, Potosí, utilizando tecnología EDL (Extracción Directa del Litio) y con una inversión de \$us 970 millones. / ABI

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Aunque los bloqueos de carreteras se levantaron hace cinco días, el presidente Luis Arce anticipó que la solución a la crisis de combustibles en el país no será inmediata, pero espera que se normalice en unos 10 días. "Luego de los 24 días de bloqueos hemos agilizado un plan y prevemos que, en 10 días, a partir del miércoles, que empieza el cómputo, vamos a resolver el tema de la falta de provisión de combustible", dijo Arce en el acto por el an-

iversario de Potosí. Espera que en ese lapso se solucione también el tema del precio de los alimentos, que se disparó sobretodo en los valles y el occidente del país durante el corte de carreteras del evismo. En anteriores declaraciones, el mandatario señaló que en el anterior bloqueo del evismo, entre enero y febrero que duró 16 días, la situación se normalizó en tres semanas, pero ahora esperan ajustar tiempos.



Plan estatal. El sábado, el ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo, anunció un plan para abastecimiento escalonado de combustibles con el ingreso de cisternas desde Chile, Argentina, Perú y Paraguay. Según el gobierno, se movilizarán en total 2.500 cisternas, 1.500 para traer 55 millones de litros de diésel y otras 1.000 para trasladar 35 millones de litros de gasolina. El presidente de YPFB, Armin

Dorgathen se trasladó al puerto de Arica para verificar el descargo de combustibles de los buques y el despacho hacia Bolivia. El sábado comenzó la descarga de 20 millones de litros de gasolina en la termina de Sica Sica del buque tanque Largo Edem. Hay otro buque con diésel y un tercero con crudo, según el ejecutivo. Dorgathen añadió que se han despachado 800 mil litros adicionales de gasolina a las estaciones de servicio. Este domingo persistían las largas filas en los surtidores de Santa Cruz en busca de diésel y gasolina, aunque el tiempo de espera ya no era tan extenso.

COMBUSTIBLE

Dejan sin efecto cobro en dólares a aerolíneas

YPFB Aviación dejó sin efecto la disposición de comenzar a cobrar en dólares por el combustible de aviación que cargan las aerolíneas internacionales. Esta decisión se da luego de que estas empresas advirtieron serios riesgos para la continuidad de las operaciones con esa medida. El presidente de la Asociación de Líneas Aéreas (ALA), Jorge Valle, indicó a Visión 360 que

se recibió una llamada de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) que comunicó que se mantendrá el cobro en moneda nacional por el combustible en las condiciones que están vigentes con anterioridad.

Alivio. "Acabo de recibir una llamada del ingeniero José Iván García Terceros, Director General de Aeronáutica Civil, quien me in-

dicó que luego de tener reuniones con los ministros de las áreas correspondientes y con el ingeniero Armando Torrico, Gerente General de AIR- BP (YPFB Aviación), han decidido mantener los precios y las condiciones anteriores en bolivianos, para las operaciones de las líneas aéreas internacionales, dejando sin efecto cualquier medida tomada en contrario", precisó Valle. / Visión 360



FOTO: REGIS MONTERO

SANTA CRUZ

EMAPA

YA DIERON 1,7 MILLONES DE BOLSAS A LOS PANIFICADORES



La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) entregará en esta gestión 2,4 millones de bolsas de harina de 50 kilos al sector panificador para garantizar el abastecimiento del pan de batalla a un precio de Bs 0,50 la unidad, informó este domingo el gerente de la estatal, Franklin Flores.

"Para esta gestión la empresa de producción de alimentos Emapa ha proyectado la entrega de 2,4 millones de bolsas de 50 kg, de los cuales Emapa ya ha hecho la entrega de 1,7 millones de bolsas de 50 kilos y obviamente el resto, ya estamos en pleno proceso de entrega al sector panificador", afirmó Flores en una entrevista con Bolivia Tv.

Recordó que, en 2023, en una reunión con la Confederación de Panificadores de Bolivia y las federaciones departamentales se firmó un convenio que compromete al Estado entregar harina de 50 kilos al sector panificador a un costo de Bs 136 en Cochabamba, El Alto y La Paz y que el precio se debe mantener a Bs 0,50.

En tanto, en Beni, Oruro, Chuquisaca y Potosí se entregará el producto a Bs 123 la bolsa de 50 kilos. "Desde la semana pasada hemos ido entregando un volumen de 7.000 kilogramos por día", dijo Flores. / ABI

LA ESTAFARON CON CAMBIO DE DÓLARES

Asaltan a una mujer y se llevan \$us 15.000

INSEGURIDAD. Sucedió este sábado. Los delincuentes además la hirieron con ocho puñaladas y acabó en un hospital público.

Amedrentaron a sus hijos

LA MUJER ACUDIÓ AL LUGAR ACORDADO CON SUS DOS HIJOS A QUIENES LOS DELINCUENTES TOMARON COMO REHENES POR MINUTOS PARA QUITARLE EL DINERO A ELLA.



FOTO: CLAVE 300

VÍCTIMA. La mujer recibió varios cortes en los brazos y las piernas de una de las delincuentes.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Una mujer fue asaltada el sábado por la noche en un edificio del centro de la ciudad de Santa Cruz, donde incluso le asestaron varias puñaladas para quitarle unos \$us 15.000. Los autores serían dos hombres y una mujer, de nacionalidad argentina, que la contactaron a través de redes sociales con engaños. La víctima fue convocada al lugar con la treta de que querían que le cambie los dólares a bolivianos, contó el paramédico Jim Nágera,

cuyo servicio de ambulancias trasladó a la mujer herida al hospital público San Juan de Dios, tras darle los primeros auxilios.

La mujer víctima es Talhiana Gisel Vargas Vargas de 26 años, quien acudió a un edificio, frente a una heladería en el Casco Viejo de la capital cruceña.

"Habría sido asaltada por unos súbditos argentinos en un edificio, en el sexto piso. A esta señora la habrían invitado a entrar a hacer

un cambio de dinero", relató Nágera. Añadió que la víctima forcejeó y fue en ese momento que le propinaron unos ocho cortes en los brazos y en las piernas.

En una de las heridas en la pierna se realizó un torniquete para evitar que pierda más sangre, añadió el paramédico.

Relato de la víctima.

"Me asaltaron, estaba yendo a cerrar un negocio y resultó una estafa. Quisieron llevarse a

mi hijo y reaccioné y al reaccionar me apuñalaron por todos lados", contó la mujer.

La víctima agregó que otra mujer que la contactó para la transacción fue quien la atacó con el cuchillo, pero tras quitarle el arma blanca también la lesionó "El hombre se escapó con la plata y la mujer quedó herida", añadió la mujer sobre lo sucedido.

Según Nágera la mujer estaba en estado de shock cuando fue atendida en plena calle. El caso ya fue denunciado a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), cuyos agentes pidieron imágenes de cámaras de vigilancia.

8

cortes en las piernas y los brazos sufrió la mujer en su intento de evitar el asalto en un edificio.

TRANSPORTE PÚBLICO

Sector de micreros prevé alza desde el miércoles

Segundo Ricaldi, dirigente del principal sindicato de micros de Santa Cruz, advirtió que desde el miércoles podrían subir el pasaje a Bs 3 ante la falta de respuestas de la alcaldía a su pedido de ajuste en las tarifas.

El dirigente negó que ellos hayan aplicado el aumento desde el sábado, pero si tenía conocimiento de que algunas líneas habían determinado cobrar

desde esa jornada el pasaje a Bs 3. El concejal Manuel Saavedra contó que había recibido denuncias de que se había incrementado el boleto en algunos internos de las líneas 44, 48 y 88.

Medidas de la alcaldía. Personal de la dirección de Tránsito y Transporte salió este domingo, por segundo día, a realizar controles para verificar que se cobre

la tarifa actual de Bs 2. En algunos micros se quitaron los letreros que indicaban el alza aduciendo la escasez de combustibles y el aumento en precios de alimentos. El alcalde Jhonny Fernández señaló que se instruyó a los subalcaldes y sus equipos que hagan verificaciones similares en sus zonas. También se contactó con dirigentes de las juntas vecinales para que colaboren en esta labor.



CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

LA ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL NORTE - CITA A SUS ASOCIADOS A UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, LUNES 11/11/2024 A HRS. 18:00 PM, LA CUAL SE REALIZARÁ EN LAS INSTALACIONES DEL PATIO DE COMIDA DEL CCN, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- Punto 1. Lectura del acta anterior.
- Punto 2. Situación actual del directorio.
- Punto 3. Remodelación del baño situación actual.
- Punto 4. Estado de Juicios.

AGRADECEMOS SU ASISTENCIA.

EL DIRECTORIO

ESCENA MUSICAL DE COLOMBIA

Farina y Karol G, enfrentadas por el tema "+57"

POLÉMICA. "No quiere apoyar a otras mujeres", dijo Farina sobre Karol G, tras no ser incluida en el nuevo single de la "Bichota".

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El lanzamiento de +57, la nueva canción de Karol G junto a Feid, J Balvin, Ryan Castro, Blessd, Maluma y DF, los máximos exponentes del género urbano en Colombia, se ha convertido en uno de los temas más comentados en la escena musical de Colombia.

Lo que iba a ser el gran éxito para los siete artistas y un junte histórico terminó siendo motivo de discordia y polémica en el mundo del entretenimiento y las redes sociales; pues, después de que se estrenó el 7 de noviembre, la colaboración ha generado opiniones divididas, algunas con entusiasmo y otras en torno a la polémica. Sin embargo, un tema que está volviéndose viral en las últimas horas, además de las duras críticas por la letra del tema, fue la ausencia de otra mujer en la escena de la canción, incluso sobre la posibilidad de que esa figura clave fuera Farina, ya que es una mujer conocida artísticamente y está bien posicionada actualmente.

Desde el anuncio de la canción, los seguidores de la música urbana no tardaron en notar la falta de Farina, ahora conocida como Fariana, en el elenco y esto provocó una ola de reacciones en contra en las redes sociales. Para muchos, la artista forma parte indiscutible de la lista de los mejores del género urbano en Colombia y ha logrado abrir un espacio importante en la industria por lo que les parecía mal que hubiera sido excluida de la colaboración que buscaba enaltecer el sonido de Medellín y la cultura colombiana.

A partir de ese pensamiento hubo cientos de preguntas y comenta-



COLOMBIA. Farina y Karol G, exponentes femeninas de la música urbana.

rios en las publicaciones de promoción del nuevo hit, pero ni Karol G ni los demás artistas involucrados en el proyecto respondieron en un primer momento. Ante esto, fue la misma Farina la que rompió el silencio en un reciente diálogo con Telemundo y cuando estaba dando su opinión al respecto lanzó una crítica que resonó entre sus seguidores y en la industria musical porque estaría lanzándole una pulla a la cantante Carolina Giraldo (nombre de pila de Karol G).

13

millones de visualizaciones hasta este domingo el tema +57 de Karol G en YouTube.

"Esa respuesta se las tiene que dar Karol G, porque supongo que la canción es de ella. ¿Qué concluyo yo? Definitivamente, no se le quiere dar exposición a otras mujeres del género urbano en Colombia. Es lo que pienso", afirmó Farina, dejando claro su punto de vista sobre la situación de que la única mujer en la canción que representaría a Colombia fuera 'La Bichota'. La cantante no solo se refirió a su exclusión, sino que aprovechó para resaltar la falta de apoyo hacia otras artistas femeni-

nas de la escena urbana colombiana, pues cuando le preguntaron por su ausencia en el proyecto no se refirió solo a ella.

"No lo digo por mí, Colombia tiene otras representantes de la música urbana, está Greeicy, que está haciendo un trabajo increíble, está Goyo. Hay artistas emergentes como Nath o Soley, pero no sé, es la canción de ella. Es su canción y está ok", explicó Farina.

Las palabras de Farina fueron bien recibidas por muchos de sus fanáticos, que recalcaron que su presencia en el tema hubiera dado un valor añadido a la colaboración e incluso aseguraron que desde antes estaban pidiendo que la hiciera parte.

NETFLIX

"COBRA KAI" SE PREPARA PARA SU ÚLTIMO COMBATE

Netflix confirmó que la segunda parte de la temporada final de Cobra Kai se estrenará el 15 de noviembre de 2024. Esta continuación estará compuesta por cinco episodios que se centrarán en el torneo Sekai Taikai en Barcelona, España.

La competencia promete ser más exigente que cualquier desafío anterior, como se muestra en el tráiler oficial lanzado en octubre pasado, donde un luchador internacional le dice a una derrotada Tory Nichols (Peyton List): "Bienvenida a Barcelona, perra". La temporada final de la serie, que cuenta con 15 episodios en total, se ha dividido en tres partes de cinco capítulos cada una. La primera se estrenó el 18 de julio de 2024, y la tercera, denominada "El Evento Final", está programada para principios de 2025.

EX ONE DIRECTION

REVELAN DETALLES DEL FUNERAL DE LIAM PAYNE



Tras la inesperada muerte de Liam Payne el pasado 16 de octubre, por fin sus familiares, amigos y fans podrán darle el último adiós al músico británico en su funeral que se llevará a cabo en Wolverhampton, su ciudad natal dentro de diez días. De acuerdo con una fuente cercana a la familia del cantante, los planes para el funeral de wya están en marcha. Se espera que sus compañeros de One Direction, Harry Styles, Zayn Malik, Niall Horan y Louis Tomlinson, estén presentes en el funeral, así como su novia Kate Cassidy, quien estuvo con él de vacaciones en Argentina hasta dos días antes de su muerte, cuando se marchó para regresar a su casa en Estados Unidos. De igual forma, se espera que el productor Simon Cowell, también tiene previsto viajar al Reino Unido para el funeral.

PIDEN GRABAR EN OTRO ÁNGULO

Luis Miguel arruina festejo de cumpleaños

En medio de su gira por México, el cantante Luis Miguel fue captado recientemente en Mérida mientras se encontraba en un restaurante, inesperadamente su presencia opacó por completo un momento especial para otros comensales y todo quedó grabado. Por medio de TikTok, el usuario @soyerickcid documentó el momento en el que celebraban el cumpleaños de su mamá en un lujoso lugar; sin embargo al momento de llevarle un pastel con una vela encendida, el per-

sonal interrumpió su momento especial para hacerles una inusual petición. "Como cuando vas a celebrar el cumpleaños de tu mamá y en la mesa de atrás aparece Luis Miguel". Mencionó al inicio del video donde aparece una señora muy feliz recibiendo su pastel de cumpleaños, mientras que al fondo se encuentra la estrella mirando hacia ellos. En el video se escucha una voz femenina diciendo; "¿Están grabando?, ¿podrían tomarle de otro ángulo por favor?".



INTERNACIONAL

UCRANIA

Trump aconsejó a Putin no intensificar la guerra

DE ACUERDO con The Washington Post, ambos políticos conversaron vía telefónica. El republicano le habría recordado a su interlocutor que EE.UU. tiene una fuerte presencia militar en Europa.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El presidente electo de Estados Unidos, el republicano Donald Trump, conversó esta semana por teléfono con el líder ruso Vladimir Putin, y le aconsejó no intensificar la guerra de Ucrania, informó en exclusiva el diario The Washington Post. El ministro de Exteriores de Ucrania, en tanto, dijo que ellos no fueron informados por adelantado de dicha conversación. Según el periódico estadounidense, Trump le recordó al mandatario ruso la considerable presencia militar que Estados Unidos tiene en Europa y expresó su interés de mantener conversaciones de seguimiento para abordar "la resolución de la guerra de Ucrania pronto". De acuerdo con el rotativo, el Gobierno de Ucrania fue informado de la llamada y no se opuso a esa conversación. Esto, sin embargo, fue desmentido por el portavoz del Ministerio de Exteriores ucraniano, Heorhii Tykhyi, quien señaló que "los reportes que señalan que la parte ucraniana fue informada por adelantado del supuesto llamado telefónico son falsos. Por lo tanto, Ucrania no podría haber apoyado o rechazado esa conversación". Trump, por su parte, no se ha referido de momento a la noticia de su llamado con Putin.

Acuerdo en 24 horas. Durante la campaña electoral, Trump dijo ser capaz de lograr un acuerdo en 24 horas para poner fin a la guerra de Ucrania, pero no dio más detalles al respecto y sus críticos señalan que estaría dispuesto a ceder parte del territorio ucraniano a Rusia,



24

horas

Trump dijo ser capaz de lograr un acuerdo para poner fin a la guerra de Ucrania

algo inaceptable para el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, con quien Trump conversó telefónicamente tras ser elegido para gobernar Estados Unidos. Putin felicitó el jueves pública-

mente a Trump por su victoria electoral, lo calificó de "valiente" por su respuesta al intento de asesinato que sufrió en

un mitin electoral en julio pasado y se mostró "dispuesto" a mantener contactos con él. "Lo que ha dicho públicamente

hasta ahora, lo que se dijo sobre su deseo de restablecer las relaciones con Rusia, contribuir a poner fin a la crisis ucraniana, merece, como mínimo, atención", señaló el mandatario ruso.

DESASTRE

Elevan a 222 los muertos por inundaciones en España

Las autoridades españolas elevaron a 222 el número de víctimas mortales confirmadas a causa de las fuertes lluvias torrenciales que devastaron principalmente la provincia mediterránea de Valencia, donde los muertos son 214.

El resto son siete personas fallecidas en la región limítrofe de Castilla-La Mancha y una más en la de Andalucía. Ya han sido identificados 195 cuerpos y se han entregado 140 a los

familiares.

Además, 36.803 personas fueron rescatadas de situaciones de peligro, 82 de ellas en las últimas horas, según la última actualización de datos oficiales sobre los efectos de la gran riada y las graves inundaciones a su paso el 29 de octubre.

Aparte de los daños personales, la dana causó pérdidas materiales multimillonarias en propiedades privadas de todo tipo e infraestructura y servicios públicos.

El gobierno de España y el regional de la Comunidad Valenciana mantienen un fuerte despliegue de personal para las tareas de limpieza, desescombro y reconstrucción, mientras que miles de voluntarios se afanan en ayudar a los miles de vecinos perjudicados. Las fuerzas armadas mantienen 8.495 efectivos desplegados, apoyados por vehículos terrestres, aéreos y acuáticos especializados. Las fuerzas de seguridad están formadas por 9.728 agentes.

familia
segura
800-11-3040





TEMOR

Fuertes sismos sacuden el sureste de Cuba

EL PERIÓDICO estatal Granma afirmó que no se han reportado muertes por ahora, pero que el terremoto se había sentido en toda la isla.

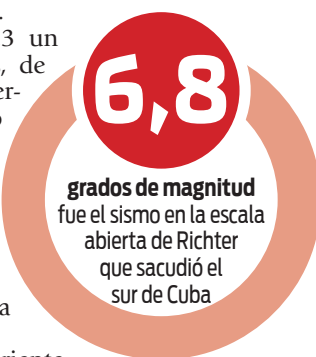
Agencias
eldia@eldia.com.bo

Se han documentado en Cuba otros terremotos

DE GRAN MAGNITUD, COMO EL DE 6,7 EN LA ESCALA RICHTER REGISTRADO EN FEBRERO DE 1932, Y LOS DE 6,9 -EN 1991- Y 7,1 -EN 2020-, AMBOS LOCALIZADOS EN LA PROVINCIA DE GRANMA.

Dos fuertes terremotos sacudieron el sur de Cuba este domingo 10 de noviembre, informaron geólogos estadounidenses. Las autoridades de la isla confirmaron que no se emitió ninguna alerta de tsunami y, hasta el momento, no se reportan muertes. Un sismo de magnitud 6,8 grados en la escala abierta de Richter sacudió el sur de Cuba, el segundo reportado este domingo, sin que hasta el momento se confirmen heridos, muertos o daños materiales, según el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS). El sismo tuvo lugar a 23.5 kilómetros de profundidad, a unos 40 kilómetros de la costa de Bartolomé Masó, en la provincia de Granma y apenas una hora después de un primer temblor, que el USGS estimó en una magnitud de 5,9, a 14.2 kilómetros de profundidad en el océano y a unos 175 kilómetros de Santiago de Cuba, la segunda ciudad más grande del país. El periódico estatal Granma afirmó que no se han reportado muertes por ahora, pero que el terremoto se había sentido en toda la isla. En tanto, el Sistema de Alerta de Tsunamis de Estados Unidos explicó que no se había emitido ninguna alerta de tsunami. El temblor tiene lugar mientras Cuba aún se recupera del huracán Rafael, que azotó el oeste del país como tormenta de categoría 3, dejando a los residentes sin electricidad durante dos días. Estos sismos tienen como antece-

dente el de 5,1 grados registrado el pasado 17 de octubre y que se sintió en Santiago de Cuba, Guantánamo y Granma (este), sin reportar daños materiales. Las provincias orientales suman estas sacudidas a los intensos temporales de lluvias recibidos en los últimos días y, en particular Guantánamo, que fue severamente afectada hace tres semanas por el impacto de la tormenta tropical Óscar, con un saldo de ocho fallecidos y considerables daños a viviendas y la agricultura. Cuba registró en 2023 un total de 7.475 sismos, de los cuales 14 fueron perceptibles, de acuerdo con el resumen anual del Centro Nacional de Investigaciones Sismológicas (Cenais). Las magnitudes oscilaron de entre menos de 3 hasta 5,9 en la escala de Richter. Las sacudidas en el oriente de Cuba La falla geológica Oriente, la principal zona de actividad sísmica en Cuba, marcó el mayor número de sismos en el país caribeño en el pasado año. Cerca del 70% de los movimientos telúricos se reportan en esta falla Oriente, ubicada a lo largo de la costa sureste de la isla. En 2018 se produjeron 15 movimientos perceptibles solo en esa zona. Cuba está ubicada en una región -que abarca de la República Dominicana a México- en la que confluyen diferentes sistemas de fallas tectónicas con una importante actividad sísmica.



GUERRA

Ucrania lanza el mayor ataque con drones sobre Moscú

Rusia derribó 34 drones ucranianos dirigidos a Moscú, indicó el Ministerio de Defensa, en el mayor ataque contra la capital rusa desde el inicio del conflicto en 2022. El ataque obligó el cierre temporal de tres aeropuertos, hirió a una mujer de 52 años y provocó el incendio de dos viviendas en la localidad de Rámenskoye, según las autoridades. Mientras que la capital ucraniana Kiev es blanco habitual de ataques masivos rusos con drones y misiles, los ataques contra Moscú son mucho menos frecuentes. El Ministerio de Defensa precisó que la defensa antiaérea rusa había derribado un total de 70 drones ucranianos en seis regiones, incluyendo los 34 en la zona de Moscú. El gobernador de la región capitalina Andréi Vorobyov declaró este domingo que el ataque con drones había sido "masivo". El Ministerio de Defensa ruso



había declarado anteriormente que había derribado un total de 23 drones ucranianos sobre las regiones de Briansk, Rostov, Bélgorod y Kursk, todas ellas fronterizas con Ucrania y donde los ataques con drones son más frecuentes. Ucrania afirma que sus ataques, que a menudo tienen como objetivo instalaciones energéticas, son una respuesta a los bombardeos rusos sobre su territorio desde el inicio de la invasión rusa en febrero de 2022.

MÉXICO

10 muertos en un ataque contra un bar en Querétaro

Una masacre ha sacudido a Querétaro. Un comando armado irrumpió en el bar Los Cantaritos, en pleno centro histórico de la capital del Estado mexicano, y abrió fuego contra los comensales durante la noche del sábado. El saldo preliminar del ataque es de 10 personas asesinadas, siete hombres y tres mujeres, y por lo menos otras 13 lesionadas, entre ellas dos graves. Las autoridades anunciaron la detención de uno de los supuestos perpetradores y el aseguramiento de la camioneta con la que llegaron y abandonaron el lugar. Las fuerzas de seguridad locales

tuvieron conocimiento del ataque tras recibir una llamada a los servicios de emergencias después de las nueve de la noche. La Policía municipal señaló que al menos cuatro sicarios estuvieron involucrados en el ataque. Los sujetos llegaron con armas largas al bar, ubicado en la calle Circunvalación, una de las más concurridas de la ciudad, y dispararon contra los clientes. 74.6K Las imágenes de la cámara de seguridad muestran cómo los comensales buscaron refugio debajo de las mesas y trataron de huir de los disparos.

AVISO DE REMATE
SEGUNDA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE
LA DOCTORA JACQUELIN PEÑA SARABIA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO QUINTO (15°) DE LA CAPITAL.

HACE SABER.-
Que dentro del proceso EJECUTIVO No. 572/23 NUREJ No. 70472180 seguido por MANUEL PADIA ADUR Y SUSANA FAJARDO GIMENEZ en contra de ANWAR ANTONIO SADUD EID, se ha señalado audiencia del bien inmueble con las siguientes características ubicadas en: Zona Norte, U.V. 333, Mza. 3, Lote N° 11, con una superficie de 4696,85Mts² inscrito en DD.RR bajo la matrícula computarizada N° 7.01.1.99.0154950, del Departamento de Santa Cruz, de propiedad de ANWAR ANTONIO SADUD EID.

SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del valor pericial cursante a fs121 a 129 de obrados, **Con la rebaja del 20%** por el monto del valor comercial **\$us.1.136.900,00 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS)**, mismo que al tipo de cambio 6.96 sería la suma de **Bs.7.912.824,00 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO CON 00/100 BOLIVIANOS)**, se designa como **Martillera la Dra. Yamile Catherine Arteaga Orellana, Casa Judicial N° 30**, notifíquese a los acreedores, así como también a terceros interesados, y/o co-propietarios si existieren y háganse las publicaciones de ley.

LUGAR Y FECHA DEL REMATE.-
El remate se llevará a cabo en la Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Decimoquinto (15°) de la Capital, ubicado en el edificio **II DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA**, calle LA PAZ frente a la **COOPERATIVA JESUS NAZARENO, piso 02 (DOS)** de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para el día **Lunes 18 de Noviembre del 2024, a horas 09:30 a.m.** los interesados en el presente remate concurrirán al Juzgado antes mencionado, en el día y hora señalado munidos de su depósito judicial del 20% mediante cheque de gerencia sobre las base del remate a la orden del mismo juzgado.

Santa Cruz de la sierra, 06 Noviembre del 2024.

Msc. Jacquelin Peña Sarabia
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 15° DE LA CAPITAL SANTA CRUZ - BOLIVIA

Cristhina Gloria Las Aguilera Viera
SECRETARIA-ASISTENTE JUEZ PÚBLICO COMERCIAL 15° SANTA CRUZ - BOLIVIA

DEPORTES

PLAYOFFS

INTER MIAMI Y MESSI QUEDAN ELIMINADOS EN LA MLS

Inter Miami verá la definición de la MLS Cup por televisión. Y a Lionel Messi sólo le quedarán los dos partidos con la selección argentina para terminar su año deportivo. Por segunda temporada consecutiva, el equipo de camiseta rosa fracasa en la liga. Si en 2023 se había quedado fuera de los playoffs, ahora el golpe es aún mayor: porque lo saca de carrera Atlanta United, que había ingresado por la ventana luego de vencer a Montreal en el partido comodín. Y porque había terminado noveno en la temporada regular, con ¡34 puntos menos! que el equipo dirigido por Gerardo Martino. Messi hizo un gol, pero el Inter cayó 3-2 en el último de tres partidos. / La Mación

EMPATÓ CON INTER

NÁPOLI SIGUE LÍDER EN UNA SERIA AJUSTADA

Inter y Nápoli firmaron las tablas en el Giuseppe Meazza en un duelo que ejemplifica la igualdad que reina en esta Serie A. Si bien los napolitanos retienen el liderato (con +1 sobre el segundo), el resto está en un suspiro: Atalanta, Fiorentina, Inter y Lazio, con 25 puntos; la Juventus, con 24. Impresionante.

El primero en marcar, fue el equipo de Conte. Un córner botado por 'Kvara' que prolonga Rrahmani y caza McTominay al primer poste. En el 40, sin embargo, apareció Calhanoglu. El turco se sacó un disparo violentísimo desde 25 metros para perforar la portería del Nápoli. Un gol impresionante. El 1-1 que levantaba al Meazza. / Marca

SE IMPUSO CON UN SOLITARIO GOL

La Real Sociedad frena en seco al Barcelona

ESPAÑA. Becker consiguió el tanto de la victoria. El VAR anuló un tanto milimétrico a Lewandowski. Lamine Yamal no jugó.

Frenkie de Jong vuelve a lesionarse

EL NEERLANDÉS HABÍA REAPARECIDO EN EL BARCELONA EN EL PARTIDO DE CHAMPIONS Y ESTE DOMINGO EN ANOETA SALIÓ GOLPEADO ANTES DE LOS 30.



El Día-RTVE
eldia@eldia.com.bo

El FC Barcelona se encontró con la horma de su zapato ante una Real Sociedad que ganó a base de presión, de aguantar la intensidad durante 90 minutos y de controlar los fuera de juego a su favor. Precisamente, las identidades del Barça de Flick esta temporada. El fuera de juego y las revisiones que tan buenas noticias le está dando a los azulgrana en los últimos partidos se le volvió en contra el equipo del alemán. Lewandowski aprovechó un pase filtrado

de De Jong para hacer el primero, pero desde el VAR señalaron que lo anulasen por, literalmente, un dedo del pie del polaco (que, por cierto, calza un 44).

En la Real, Take Kubo era un demonio de Tasmania; un remolino incapaz de ser frenado por Cubarsi y por un Iñigo Martínez al que acompañó su pasado y fue pitado cada vez que cogía la pelota y aplaudido cada vez que fallaba. El japonés estuvo incan-

sable los 90 minutos.

6

puntos de diferencia le saca el Barcelona al Real Madrid, que tiene un partido menos.

Única conquista. El que erró fatalmente fue el central de La Masía, con un resbalón del que se aprovechó Seraldo Becker para ajustar al palo y estrenar su cuenta goleadora para hacer saltar a la grada 'txuri urdin'. El líder remaría a contracorriente, y dando gracias porque se libró del segundo tras un grave error de Oyarzabal al borde del descanso.

La necesidad del Barça era que aparecieran Raphinha y Lewandowski, pero en su lugar tuvo que exhibirse Iñaki Peña. Mala noticia para los blaugrana que sufrieron, pero agradecieron la mala puntería de los blanquiazules.

Al Barça no le salió nada ofensivamente y pausó su racha goleadora en un estadio que estos últimos años se le daba bien. No perdía en San Sebastián desde 2016, con el mismo resultado.

En otro partido disputado el domingo, Atlético de Madrid se impuso se impuso al Mallorca con un gol convertido por el argentino Julián Álvarez (60').

CON MIRAS AL PARTIDO CON ECUADOR

La Verde empieza hoy a completar el plantel

Cuatro de los cinco extranjeros de la selección nacional llegarán a La Paz en diferentes horarios de este lunes; mientras que Roberto Carlos Fernández, jugador del FC Akron Tolyatti de Rusia, lo hará a primera hora del miércoles 13, informó personal de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

Itinerarios de llegada. El pri-

mero en sumarse será Gabriel Villamil, jugador de Liga Deportiva Universitaria de Quito (LDQ), de Ecuador, cuyo arribo estnsns previsto para las 2.45 de la madrugada de hoy. Unas horas después, a las 6.40, estaba previsto el arribo de Borís Céspedes (Yverdon Sport FC) procedente de Suiza; mientras que Adalid Terrazas, quien milita en el USM Alger, de Argelia, lo haría a las 8.45 horas.

El último de los foráneos en arribar a La Paz este lunes será Lucas Chávez, delantero del Al-Taawoun FC de la liga de Arabia Saudita. Lo hará por la noche (22.50). En el cuerpo técnico de la Selección nacional consideran que el partido de este jueves (20.00 de Bolivia) contra Ecuador en Guayaquil será muy similar a los partidos en Montero, por el horario y la humedad. / Visión 360

